

otros por lo que hay más imperioso, por las necesidades. No hay quien no prefiriera ser griego, pero todos aceptamos con gusto que haya habido romanos.

Hemos visto la primera diferencia en el empleo del arte, y hay otras producidas por la naturaleza de los materiales de construcción.

Gracias al Pentélico, al Himeto, á Paros, los atenienses edificaban con mármol y trabajaban esta piedra con perfección tal y tanta, que al cabo de veintitrés siglos, es menester buscar y rebuscar mucho para encontrar las juntas de las columnas ó de las paredes: cada asiento es una obra de artista.

El suelo del Lacio, al contrario, condenaba al habitante de Roma á edificar con ladrillos consolidados con grava que un operario bastaba á poner, bajo una dirección inteligente. Pero el templo griego no podía elevarse sino en países cuyo suelo, como el de la Grecia, era de mármol ó de materia calcárea, fácil de trabajar. Los romanos no se detuvieron en ninguna parte en sus construcciones, porque donde quiera encontraban piedra para sus revestimientos, ó á lo menos, morrillo para la ligazón, guijarros para la grava, tierra para los ladrillos, cal para su indestructible cemento y brazos para mover todo esto. De aquí resultó al principio que con materiales de un empleo tan fácil, y sin embargo tan resistentes, nada les impidió dar á sus monumentos proporciones colosales, que no son siempre condiciones de belleza, pero de que el artista puede obtener poderosos efectos.

Así el grande encanto de la campiña romana está sobre todo en aquellos inmensos acueductos, que descendiendo de las colinas de Tívoli y de Albano atraviesan con tanta gracia y majestad la llanura latina. Alguna sala medio hundida de las termas de Caracalla tiene en su desnudez una imponente grandeza, y el Coliseo, hecho de ladrillos y piedra tiburtina, ha producido en mí una impresión más profunda que las pirámides de Ghizeh.

Tal pueblo, tal arte: la dominación de Roma se conoce en esas vías que van rectas, como su voluntad, sin desviarse para evitar un obstáculo (1); y en esas construcciones macizas y hasta á decir iba sin gracia, que muestran tanta fuerza, se elevan tanto, y tanto pesan en el suelo que las sostiene.

Prestándose á todas las necesidades de la vida civil, la arquitectura de los romanos se extendió como su lengua, sus leyes y sus costumbres por todo el Occidente, donde dejó como ellas imperecederas huellas; y cuando se encontró un príncipe liberal, una ciudad y ciudadanos bastante ricos para reemplazar el ladrillo por la piedra, ó para embellecer el edificio con mármoles preciosos, las ruinas de sus monumentos han rivalizado con las más imponentes y bellas que ha habido en el mundo.

Esta naturaleza de los materiales permitió á los romanos añadir al arte griego nuevos elementos, el arco de la bóveda que tomaron de los etruscos. Los griegos conocían la bóveda, que se encuentra en Oriente en los tiempos más

(1) Así estas vías, cuyo *agger* ó calzada era una verdadera construcción de un metro de espesor por término medio, solían tener pendientes de 0,15 á 0,20 por metro y terraplenes á través de los pantanos, que se elevaban en algunos puntos á 12 metros en 20 kilómetros de trayecto, como en una parte de la vía Apia hecha por Trajano, con puentecillos para el curso de las aguas, viaductos para salvar los valles y túneles bajo las montañas, como el de Furlo que Vespasiano hizo en el Apenino para la vía Flaminia. En Francia solamente hemos abierto en 25 años 440 túneles de una longitud de 192,921 metros; pero nosotros poseemos poderosos medios de ataque, y los romanos no conocían la pólvora ni la dinamita, ni las máquinas perforantes, ni más instrumentos que su pico y su azadón.

remotos, como por ejemplo en Nínive y Egipto; pero prescindieron de ella porque hubiera turbado sus combinaciones á la vez tan sencillas y tan bellas, de superficies y líneas verticales y horizontales; y acaso también porque la bóveda exige poderosos estribos ó machones, macizos inertes que emplean, inútilmente para el arte, mucha fuerza, mucho espacio y no pocos materiales (2). El griego es económico, no á la manera del romano de los antiguos tiempos, que hacía cuentas hasta con sus dioses, sino como artista que sabe que la naturaleza no gasta nunca más fuerza que la necesaria, y que el arte, como la naturaleza, debe procurar producir grandes efectos con pequeños esfuerzos.

El arco y la bóveda añadidos á la plata-banda y á la columna, dieron lugar á nuevas combinaciones: el arco de medio punto y el arco rectilíneo agudo, de que la Edad media occidental hizo el romano y la ojiva; la cúpula, que vino á ser en Oriente el carácter particular de la arquitectura bizantina y árabe.

El pillaje del mundo permitió á Roma prodigar en sus edificios del Foro y del Campo de Marte los mármoles más raros y se explotaron para ello todas las canteras marmóreas del imperio, de que se ha encontrado en el camino de Ostia un depósito preciosos; pero los particulares, las ciudades provinciales y Roma misma, edificaron con frecuencia con piedra y ladrillo. Para ocultar con materiales de lujo las masas sombrías, las pesadas esquinas de los materiales útiles, se reunieron todos los elementos decorativos que la Grecia y los etruscos habían encontrado, se imaginaron otros y se emplearon todos con profusión. De aquí tantas columnas y tantos entablamentos, arcos, arquivadas, aun en los puntos en que formaban un contrasentido con la construcción; tantos mármoles preciosos aplicados á los muros, artesones hábilmente vaciados, estucados con pinturas, esculturas y ornamentos de metal, de marfil cincelado, de nácar, de perlas y hasta de piedras preciosas; todos esos mosaicos, en fin, que pueden ser un gran trabajo, pero nunca un gran arte.

En tiempo de la república, el dórico dominaba en los templos; pero se encontró muy severo; el jónico, con sus ligeras volutas pareció muy delicado, y en tiempo de Augusto, adoptaron aquellos advenedizos del arte la abundosa riqueza del corintio. «No has podido hacer bella á tu Venus, se decía á un mal discípulo de Fidias, y la has hecho rica.» Es el sistema que los italianos han conservado para muchas de sus iglesias, y que, según parece, conviene aun al lujo administrativo de nuestras grandes salas y á las vanidosas necesidades de nuestra escasa fortuna.

Así los romanos echaban sobre sus monumentos de ladrillos ó de piedras un espléndido vestido, ropaje flotante que no siempre seguía los movimientos del cuerpo. Al Panteón, donde todas las líneas son curvas y todas las superficies cóncavas, aplicó Agripa un pórtico rectilíneo que no puede formar cuerpo con el edificio y que estriba en columnas corintias de una sola pieza. Esto es rico y poderoso, pero es una adición inconveniente, que en cualquier parte podía tener su sitio ó acomodo menos allí.

Esta tendencia de los romanos á separar la construcción de la ornamentación tuvo desastrosas consecuencias. Condenado á una existencia subordinada, el arte degeneró en oficio, hasta que desapareció, después de un período de languidez. A fines del siglo de los Antoninos, se busca ya

(2) El pequeño monumento de Lisistrato, en Atenas, está cubierto de bóveda. El templo de Esculapio en Epidauró, la rotunda de Epiménides en Esparta y el Pritaneo de Atenas eran también edificios circulares; pero la bóveda es una excepción en la arquitectura griega.

y rara vez se encuentra; más tarde no quedan ya más que constructores capaces de remover enormes piedras y aun de elevarlas audazmente á grande altura; pero inhábiles para ornamentar. La ciencia subsiste porque es trasmisible, y cuando está sostenida por el sentimiento religioso, llega aun á producir grandes efectos; el arte que es personal y de índole delicada, no sobrevivió á la barbarie de las costumbres, ni volvió á la vida sino al soplo del renacimiento, que hizo salir á la antigüedad de su sepulcro. Desde aquella época en que floreció un arte encantador, demasiado pronto abandonado, la arquitectura romana encontró condiciones sociales favorables, y ha dominado hasta ahora en nuestras construcciones cosmopolitas.

Ahora es fácil contestar á la pregunta que hacíamos al principio. Los romanos no fueron artistas creadores. Sin embargo, componiendo de elementos extraños un arte que llevaron desde la Petra de los Nabateos hasta la *Lutetia Parisiorum*, de donde procede por generación natural una parte del arte cristiano y del arte musulmán; que reina entre nosotros por su aplicación fácil á nuestras necesidades y á nuestros gustos; que, en fin, á falta de belleza perfecta, expresa grandeza y poder, sus arquitectos han merecido figurar al lado de sus escritores y legistas. Las leyes, las letras y los monumentos de Roma son en verdad el legado de un gran imperio.

Y con todo eso, la herencia de Roma no es la de una sociedad que haya aspirado á ese ideal, cuya sola pretensión honra para siempre á los que lo intentaran. En efecto, si consideramos aquella sociedad en el conjunto de su vida intelectual, es preciso reconocer que quedó sin filosofía ni ciencia, aunque hubiera llegado después del magnífico desenvolvimiento de las ciencias y de la filosofía en el mundo helénico; que no habría tenido arte, si los griegos no le hubieran traído sus mármoles, sus cuadros, sus estatuas con los restos de su genio; que su literatura, brillante y todo, como era, carecía de inspiración creadora; que sus fiestas eran las obscenidades de los mimos ó los sangrientos juegos del anfiteatro; en fin, que su religión fué menos un acto de adoración y gratitud que una especie de violencia ó

coacción ejercida sobre los dioses para granjearse sus favores.

Entonces, á pesar de Virgilio, de Horacio, y los constructores de la Roma marmórea de Augusto, la gravedad romana parece pesadez; aquel genio práctico, inclinado en todo hacia lo útil, aparece como retenido por su propio peso en las regiones medias del pensamiento, de donde no brotan los relámpagos que iluminan el mundo; y en la historia general de la civilización, aquel pueblo desciende del primero al segundo lugar de las naciones, pero desciende llevando en sus manos, como Moisés, una gran cosa, las tablas de la ley.

Es un honor imperecedero para los romanos haber fundado la ley civil, como los judíos escribieron la ley religiosa, y los griegos la del pensamiento y del arte (1). Pero nosotros que queremos ser á la vez, y somos, en efecto, los herederos de Roma, de Jerusalén y de Atenas, no olvidamos la lección que resulta para nosotros de este estudio del genio romano en la mejor época de su historia, y en virtud de este memorable ejemplo reconocemos cuánto puede hacer perder al genio de un pueblo de recursos y de arranque el abandono de las altas especulaciones teóricas que la multitud llama inútiles vaciedades.

Otro grande imperio, cuyos jefes compartieron en cierto momento el mundo con los Césares de Roma, la China, ofrece en su historia el mismo gusto para las aplicaciones y el mismo desdén para la ciencia pura. Los dos fueron castigados por la civilización misma que los atajó en su camino; mientras de aquel rincón de tierra del Atica, apenas visible entre los dos colosales, partió el movimiento del mundo.

Sin embargo, si el siglo de Augusto no vale por la originalidad y el poder del talento, tanto como el de Pericles, ni aun por el arte y la audacia del pensamiento, lo que el del renacimiento; si el siglo de Luis XIV es más completo, y en ciertos géneros, superior, no por eso dejó de ser aquel tiempo una de esas brillantes épocas de la humanidad en cuyo seno quisiera uno recogerse para huir de los cuidados de la vejez y de las angustias patrióticas.

CAPÍTULO LXXI

LA OBRA DE AUGUSTO Y EL CARÁCTER DEL NUEVO IMPERIO

I. — AUGUSTO HACE UNA REVOLUCIÓN INEVITABLE, PERO NO LA ORGANIZA.

Los años que siguieron á la victoria de Accio fueron la época crítica del mundo antiguo. De la dirección que la sociedad romana iba á tomar dependía el porvenir de innumerables generaciones. ¿Irá hacia el Oriente para volver al régimen de las monarquías asiáticas, ó hacia el Occidente para tomar otra vez las instituciones federales y libres de los pueblos griegos, italianos y galos? ¿Permanecerá la ciudad conquistadora, soberana y privilegiada bajo el nuevo régimen ó se va á formar un grande Estado, cuyas partes sean solidarias y en cuyo seno se prepare en paz el advenimiento de las naciones modernas?

He aquí el problema que se imponía al fundador del imperio, á menos que no prefiriera, como un ambicioso vulgar, someterse á los acontecimientos y seguirlos con egoísta docilidad, á la vez que explotándolos en su provecho.

Hemos visto en los capítulos precedentes la obra de Augusto, y por el cuidado que tuvo de redactar las Memorias de su vida, cuyo resumen se grabó en las paredes de los templos, debe creerse que contaba con la pública gratitud.

Bien merecía esta gratitud por parte de sus contemporáneos, porque fué una gran cosa haber dado á aquel perturbado mundo una paz semi-secular; pero ¿la merecía de la posteridad en el mismo grado?

Hase enaltecido y rebajado alternativamente el mérito de este personaje, pasando en uno y otro sentido los términos de la justa medida. Su larga prosperidad no depende de felices casualidades, como quiera que la fortuna no sirve sino á los que saben encadenarla; y estos son de dos clases:

(1) Los órdenes griegos y el *ádon* de Policeto fueron las leyes de la arquitectura y de la estatuaria, como el *Organón* de Aristóteles fué hasta Bacon y Descartes la regla que dirigió la razón humana en la investigación y exposición de la verdad.

los fuertes y los hábiles, los segundos menos grandes que los primeros, pero en ciertas circunstancias, más útiles. Augusto era de este número. Después de haber reconquistado aquella dominación que César había establecido, su hijo adoptivo procuró con todas sus fuerzas hacerla duradera. Cerca de medio siglo invirtió en conducir suavemente la ciudad de Roma á la monarquía, mientras bastaron cuatro años á Napoleón para ir del consulado al imperio. Pero en Francia, lo viejo era la monarquía, y á pesar de las ideas, las costumbres llevaban á ella; en Roma, al contrario, era la república, y sus recuerdos difícilmente se borraban.

Era pues preciso poner las costumbres, las ideas, las leyes y la administración en consonancia con el nuevo orden de cosas. En cuanto á costumbres, quiero decir las de la vida pública, obró por medio de Mecenas, de Salustio, de todos sus amigos que permanecían alejados de los cargos oficiales y mostraban los hábitos que habían de tomarse: nada de ambición ni pretensiones; un desinterés afectado y sincero, una docilidad sin límites, á fin de desviar la vista y las esperanzas de la curia y del foro donde ya nada se hacía, hacia el palacio del príncipe donde todo se daba.

Sobre ideas, obró por medio de Horacio, de Virgilio, noblemente conquistado á su causa, y no hacía sino pagar una deuda legítima cuando juraba por las Musas, porque estas fueron monárquicas bajo su reinado.

Finalmente, por medio de sus leyes, de sus reglamentos y vigilancia, introdujo la justicia en la administración, el orden en las rentas, la paz en las provincias y todo el poder en sus manos, pero ocultándolo de modo que pareciera que no sino era el primer ciudadano de la república; y fué grande afectando ser pequeño.

Ya se ha visto en su *Testamento* lo que entendía sobre el carácter de su autoridad, ó á lo menos lo que quería que se entendiera por ello. «Después de haber sofocado las guerras civiles, devolví el mando al senado y al pueblo romano... A partir de este momento, estuve por encima de todos los ciudadanos en dignidad, pero no tuve más poder que los que fueron mis colegas en las magistraturas.»

Este es su último pensamiento, porque añade: «Cuando escribía estas líneas, tenía setenta y seis años de edad.» Sin embargo, no puede creerse que el grande engañador, se cogiera á sí mismo en la mentira de su vida. Sabía muy bien que era el amo y señor absoluto; pero quería extraviar el juicio de la posteridad y por un justo desquite esta posteridad le rechaza la hipocresía de una política sin grandeza.

Una revolución es legítima cuando lo que establece vale más que lo que sustituye. Según esto, Augusto tuvo razón en Accio, y el imperio era un progreso para el mundo. Lo decimos audazmente oponiendo á Tácito el mismo Tácito, Plinio, Estrabón, Josefo, Filón, Aristides, Dion Casio y todos los escritores provinciales; á Calígula y Nerón, no sólo Vespasiano y Trajano, sino también la felicidad de un imperio, que era demasiado vasto para que las locuras y crueldades de un solo hombre pudieran turbarlo. Apártese por un momento la atención de las tragedias del palacio ó de la curia, y se verá á Domiciano haciendo excelentes leyes que Nerva confirma: bajo el imperio de Caracalla Papiniano redactará los edictos.

Así pues aprobamos que Augusto continuara la obra de César, y alabamos su liberalidad de espíritu y su gusto por las letras y las artes, su administración honrada y su habilidad en hacer pasar á los romanos de su libertad anárquica al reposo de una paz fecunda.

Pero hay el derecho de pedir cuenta al fundador de un imperio hasta de lo que no ha hecho. Cuando se sube tan alto es para mirar á lo lejos, sobre todo, por donde el por-

venir se acerca. Ahora bien, ¿tuvo el primer emperador esas amplias y profundas miras del hombre superior? Después de la muerte de Antonio lo podía todo. ¿Qué hizo de aquel poder? Ocupado en el único cuidado de salvar su fortuna, ocultándola, vivió al día para sí solo, sin curarse de mañana, recomponiendo por aquí y por allá el viejo edificio, en vez de tomarlo con potente mano y asentarlo sobre nuevos fundamentos que lo hubieran sostenido siglos.

El imperio de los Césares debía morir, sin duda: es la ley de la eterna transformación; pero es dado al hombre retardar ese término fatal á fuerza de prudencia. Cuatro siglos, cuya mitad pasaron en la miseria y la vergüenza, no hacen la vida de un pueblo: el imperio podía haber durado más y mejor. ¿Qué Estado hubo jamás preparado como él por la naturaleza y por los hombres para una fuerte y gloriosa existencia? Fronteras fáciles de defender contra enemigos poco peligrosos entonces, y tras esta muralla grandes ríos, desiertos y altas montañas, poblaciones que felices en su obediencia porque en ella encontraban el reposo y la riqueza, no sabían designar el poder puesto sobre ellos sino con el bello nombre de la paz romana, *Pax Romana*.

Ni por dentro ni por fuera había pues que temer ningún peligro; todo el mal, puesto que no estaba en los enemigos ni en los súbditos, se halló en la constitución del Estado; y una cruel experiencia nos ha mostrado los inesperados triunfos que una organización hábil y firme que no deja que se pierda ni una partícula de la fuerza nacional, puede dar á un pueblo, mientras el valor, la abnegación, el patriotismo, todos los recursos de un país industrial y rico quedan paralizados ó inútiles bajo una organización viciosa.

II.—ELEMENTOS DESDEÑADOS POR AUGUSTO EN LA ORGANIZACIÓN DEL IMPERIO.

Muchas causas se han buscado para explicar la decadencia del imperio romano; todas las que se han dado, como el estado económico y las costumbres de aquella sociedad, la esclavitud, la indisciplina de las legiones, la fiscalización, los bárbaros, etc., todas son verdaderas, pero están dominadas por otra que por sí sola habría bastado á hacer inevitable la caída: el imperio cayó porque no hubo más *institución de Estado* que la voluntad del emperador.

En las antiguas repúblicas de Italia y de Grecia, en los pueblos de España y de Galia era el poder una función de la libertad; poder que garantizaba la libertad general, subordinando, cuando era necesario, las libertades individuales con dictaduras temporales. Augusto hizo la suya permanente. En Oriente, donde el rey es hijo del cielo, la religión y castas poderosas lo protegen. ¿Cuáles serán en Roma los defensores que escuden al monarca? En aquel mundo tan trabajado por ideas de igualdad, nadie entre los que piensan toma por cosa seria la apoteosis del príncipe, y este se queda sin sacerdotes, sin nobleza, solo y á descubierto, en frente de ochenta millones de hombres: doble peligro para él, porque en este aislamiento, está expuesto á todos los golpes de los conspiradores, los cuales para llegar al poder supremo no tienen que herir más que un pecho; y á tal altura, desde donde ve el mundo á sus pies, y se siente tan cerca de los dioses, puede darle un vértigo y perder el juicio. Así se explica la locura y el asesinato de tantos emperadores. Hasta Constantino perecieron de muerte violenta las dos terceras partes (1). Y no hay que hablar de los Treinta Tiranos, los cuales acabaron todos mal.

(1) Cuarenta y uno, de cincuenta y nueve. Según la lista de Brotier, de 108 personas ligadas á la casa Julia por vínculos de parentesco,

Según vemos, la institución imperial de Augusto fué desde luego fatal á los emperadores y hemos de añadir que no podía ser de otra manera. En los Estados donde la ley impera, los partidos y los ambiciosos se agitan para cambiar la ley; pero cuando el príncipe lo es todo, el príncipe mismo es lo que se cambia; y entonces el tumulto y el asesinato vienen á ser la ley de la sucesión al imperio.

Era pues necesario en interés de todos, del pueblo y del soberano, buscar para establecer la monarquía imperial, otra cosa que la concentración de todos los antiguos poderes republicanos en manos de un solo hombre, con su inevitable cortejo de peligrosos recuerdos de libertad. Era también necesario, puesto que á la ciudad había venido á ser un universo, preparar la formación del nuevo pueblo del imperio que había de reemplazar al pueblo antiguo de la ciudad. Ahora bien, para concebir esta nueva organización, no era necesario recurrir á ideas que el tiempo no habría permitido tener ni realizar. Cuando hayamos expuesto las instituciones existentes que una hábil previsión podía desarrollar, y los buenos resultados producidos por algunas de las que se establecieron, la historia que las más veces se contenta con aplaudir los triunfos ó llorar sobre las ruinas, sin investigar si los unos eran legítimos y las otras inevitables, tendrá el medio de pronunciar su veredicto sobre el primero de los Césares. Como los sucesores de Augusto heredarán su política, se presentará al mismo tiempo el carácter que el imperio recibirá de su fundador y el que legará á muchos Estados modernos, donde los legistas de la Edad media rehicieron la monarquía absoluta con ayuda de las leyes imperiales.

Y ante todo, puesto que Augusto estaba tan deseoso de hacer creer en la continuación de la república, cuyas apariencias todas hubo de conservar; puesto que era tan celoso partidario del pasado, que tomó á pecho la restauración de la antigua sociedad, aunque en cosas menudas, ciertamente, ¿por qué repudió la tradición nacional en dos puntos esenciales: la constitución del poder y la extensión progresiva de la ciudad?

Si consumada la revolución en Accio y aceptada por todos, tenía por consecuencia obligatoria la concentración de la autoridad, no exigía la posesión vitalicia y absoluta que expone al Estado al peligro de ser gobernado por una mano débil ó apasionada, ni al derecho hereditario que le hace correr el riesgo de tener jefes menores por la edad ó por la razón.

La monarquía hereditaria no es una fuerza de conservación, sino en los países en que existen por sí mismos, como en la Francia de los Valois y de los primeros Borbones, grandes cuerpos, que interesados en el sostenimiento del trono, se hacen sus valedores, ó en pueblos como Inglaterra, Bélgica y Holanda cuyas instituciones de ciudad, de provincia y por consiguiente, de Estado, son bastante fuertes para que el trono sirva sólo de adorno; especie de clave de bóveda que acaba el edificio, pero sin la cual, como en el Panteón de Agripa, tampoco se hundirá la bóveda.

Roma no tenía los grandes cuerpos políticos, que son obra del tiempo, y Augusto no supo darle las instituciones que pueden ser la obra de un hombre. La monarquía no encontraba pues allí ninguna de las condiciones necesarias de su existencia regular, y por eso no tendrá más que una existencia desordenada.

Sin embargo, puesto que este inmenso imperio exigía la unidad del mando, había que buscar una combinación que no fuera ni la herencia ni la posesión vitalicia del poder,

desde César hasta Nerón, 39, algo más del tercio perecieron de muerte violenta.

doble principio particularmente odioso en el mundo greco-romano, en que todo se daba á la elección y á la virilidad. Era pues posible dar al nuevo reinado un carácter que conviniera á las circunstancias, á la vez que á las tradiciones de la sociedad romana; habría sido preciso establecer para el gobierno lo que existía en la ley civil para la familia y en la ley política para ciertos cargos. Los miembros del senado eran elegidos por los dos censores, el dictador por uno de los cónsules, los augures por sus mismos colegas y la adopción y la adrogación daban el medio de constituir una familia legal, aun á expensas de los herederos por consanguinidad.

Augusto hubo de pensar en esto. Durante una enfermedad que parecía mortal, dió su anillo á Agripa, como al más digno; y lo hemos visto hacer que se le renovaran los poderes cada diez años, pero sin tener nunca el valor de renunciarlos. Con la edad, el egoísmo de las afecciones paternas hubo de sobreponerse, y el interés de la familia dominó el interés del Estado. Ofendió á Agripa posponiéndolo á los hijos de Octavia, y á Tiberio, que no había mostrado aún más que talentos, postergándolo á los jóvenes Césares.

Con todo eso su pensamiento vaciló hasta la última hora entre dos ideas contrarias, la grandeza de su casa, que quería mantener en una condición real, y la seguridad del imperio, que creía mal garantida por la herencia del poder. En su testamento recomendó también no confiarlo todo á la autoridad de uno solo y dejar á los magistrados republicanos una parte considerable de influencia y de autoridad.

Mas para ser justos, hemos de reconocer que si el sistema enteramente romano de la adopción nos valió el siglo de los Antoninos, también nos dió á Calígula y á Nerón, y que la abdicación después de diez años de poder era bien difícil en un país, donde no existía ninguna fuerza constitucional capaz de imponerla. Excelentes en teoría, estos sistemas exigen, para ser aplicados, una abnegación que no está en la naturaleza humana, ó instituciones más fuertes que un hombre. Augusto no tuvo esta resignación para sí mismo, ni encontró ningún medio de hacerla obligatoria á sus sucesores.

Sobre otros puntos careció todavía más de previsión. El antiguo senado, los Gracos, Druso, sobre todo César y aun los reyes de los primeros tiempos, habían querido asentar sobre amplias bases la dominación romana aumentando sin cesar el número de los ciudadanos. El Lacio, parte de la Sabinia y la Etruria habían obtenido sucesivamente el *ius civitatis*; la Italia proconsular lo había conquistado en la guerra social; César lo concedió á la Traspadana, á Sicilia y tantas otras más, que hubo más de cuatro millones de ciudadanos en aptitud de tomar las armas en el primer empadronamiento hecho después de Accio.

Todo aconsejaba seguir en esta vía; pero Augusto se detuvo en ella; fué muy parco en conceder la ciudadanía, lo negó á protegidos de Tiberio y aun de Livia y recomendó en su testamento no hacer más ciudadanos (1). Sin embargo, toda la historia de la república, toda la explicación de

(1) Según el *Monumento de Ancira*, el censo del año 28 dió 4.063,000 ciudadanos; el del año 8 ant. J. C. 4.233,000; el del año 13 de nuestra era, 4.937,000. En 41 años de paz hubo un aumento anual de 20,000 ciudadanos, número muy inferior al aumento medio anual de las poblaciones, cuyo número aumenta muy lentamente, pues se hubieran necesitado, según esta cuenta, dos siglos y medio para que se doblara la población romana. Aunque el mismo Augusto no hubiera dicho que se había impuesto el sistema de ser parco en conceder el *ius civitatis*, podríamos concluir de estos números que las concesiones que hizo fueron muy escasas. Debo añadir que la cuestión política se